



ESP



# Actualización de las ONPI

OBLIGACIONES NACIONALES DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN

#### CONTENTS

1

Sistema automático de recordatorios de las ONPI

2

Crear un informe de plagas en el PFI (Parte III)

3

Estadísticas sobre la Presentación de informes sobre plagas en el IPP (datos válidos: al 31 de julio de 2016)

#### Sistema automático de recordatorios de las ONPI

En una reunión celebrada en julio de 2014 el GAONPI estableció que se creara en el PFI un sistema automatizado de recordatorios, como uno de los objetivos a corto plazo. La CMF11 aprobó en abril de 2016 el plan de trabajo de las ONPI, incluido el sistema.

La Secretaría de la CIPF ha trabajado sobre este tema durante varios meses y, como resultado, el sistema entró en funcionamiento en julio de 2016. El primer recordatorio automático enviado fue sobre la exactitud de los datos de los puntos de contacto.

Se enviarán recordatorios automáticos a lo largo de todo el año a las cuentas de correo electrónico de todos los puntos de contacto oficiales de la CIPF, con la frecuencia siguiente:

- cada 3 meses: Contact Point Punto de contacto (datos de contacto)
- cada 6 meses: Presentación de informes sobre plagas; medidas de urgencia;
- cada 12 meses: Descripción de la ONPF; puntos de entrada; Lista de plagas reglamentadas; legislación: Requisitos fitosanitarios/restricciones/prohibiciones.

Aparte, **cada 3 meses** también recibirán información acerca de los archivos que se utilizan en los informes cargados por su país que dejaron de funcionar y enlaces o URLs que sea necesario poner al día. **Una vez al año** se enviará un recordatorio para comprobar los datos de contacto de los editores del PFI.

De las ONPI estrictamente bilaterales (p. ej., de incumplimiento) no se enviarán recordatorios automáticos.

#### El Año de la Notificación de plagas

Esta serie de boletines Vol.3 (01-12) se publicará de abril de 2016 a marzo de 2017 y se ocupará principalmente de temas pertinentes a la presentación de informes nacionales sobre plagas. No se los pierda.







#### Crear un informe de plagas en el PFI (Parte III)

Crear un nuevo informe de plagas: los pasos del 10 al 16 (los pasos anteriores figuran en la Actualización de las ONPI de junio y julio):

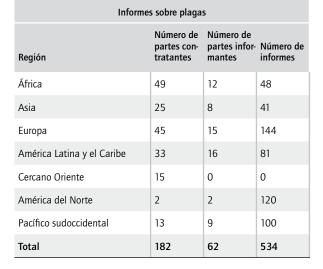
- 10. El campo "Hospederos o artículos afectados" se refiere a las plantas o productos vegetales que han sido afectados por la plaga que se está notificando. Rellene este campo con los nombres pertinentes de las plantas o nombres de familias de plantas, o con la descripción de grupos de plantas o productos de interés.
- 11. El campo "Distribución geográfica" se refiere a las zonas donde se ha producido el brote de la plaga que se notifica, o a la que afectan las medidas. Indique por lo menos el nombre del país y el nombre de la región o regiones interesados, preferentemente en su país, especificando dónde se encuentran.
- 12. El campo "Naturaleza del peligro inmediato o potencial" se refiere a un tipo de peligro que esté planteando la plaga que se notifica. Indicar aquí la información acerca de ese peligro, p. ej., si la plaga ya está reglamentada en el país o no.
- 13. El campo "Contacto para obtener más información" se refiere a una persona a la que sea posible contactar en relación con el contenido de este informe. Indicar el nombre de la persona y su dirección de correo electrónico.
- 14. El campo "Palabras clave del problema" se refiere a las palabras clave que podrían describir mejor el contenido del informe. Es necesario escribir aquí preferiblemente una palabra (p. ej., plaga, brote, medida, comercio, exportación, importación, etc.) y esperar a que el sistema muestre un menú desplegable con una selección de palabras pertinentes. Es necesario seleccionar una palabra o palabras de esa lista.
- 15. El campo "Palabras clave de productos" se refiere a las plantas o productos vegetales que han sido afectados por la plaga que se está notificando. Aquí es necesario anotar preferiblemente una palabra (p. ej., fruta, planta, madera, plataforma, etc.) y esperar a que el sistema muestre un menú desplegable con una selección de palabras pertinentes. Es necesario seleccionar una palabra o palabras de esa lista.
- 16. "Archivos": aquí usted tiene la posibilidad de adjuntar documentos a su informe. En el campo "Descripción" se inserta el título del documento que se desea adjuntar. Para subir un documento debe hacer clic en el botón "Seleccionar archivo" y, a continuación, seleccione un documento almacenado en su ordenador. Es posible añadir varios documentos haciendo clic en "Añadir otro" y seguir el mismo procedimiento. Para retirar el documento necesita hacer clic en el botón "Quitar".

... continuará

#### ¿Sabía que...?



## Estadísticas sobre la <u>Presentación de informes</u> sobre plagas en el <u>IPP</u> (datos válidos: al 31 de julio de 2016)







Informes sobre plagas		Julio de 2016	
Región	Parte informante	Nuevo	Actualizado
África	-	0	0
Asia	-	0	0
Europa	-	0	0
América Latina y el Caribe	-	0	0
Cercano Oriente	-	0	0
América del Norte	Canadá	1	0
Pacífico sudoccidental	-	0	0

#### Cambios entre los puntos de contacto en julio de 2016

En julio de 2016, los siguientes países designaron nuevos puntos de contacto: Angola, Costa Rica, Ghana, Moldova, Suiza, Turquía, Yemen.



### Piense antes de su viaje, entienda las consecuencias de sus actos.

¿Cuántas veces en nuestros viajes compramos recuerdos de madera, flores o productos agrícolas para llevar a casa para nuestros amigos y familia? PIENSE antes de hacerlo, usted podría estar introduciendo plagas en su país que podrían producir muy serias repercusiones económicas, en la seguridad alimentaria o ambientales.

## Es mejor prevenir que remediar ¡Sea responsable de sus acciones!

#### LOCALIZADOR DE ACRÓNIMOS

PC	Parte contratante de la CIPF	
CMF	Comisión de Medidas Fitosanitarias	
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	
PFI	Portal Fitosanitario Internacional (www.ippc.int)	
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria	
ONPF	Organización nacional de protección fitosanitaria	
ONPI	Obligaciones nacionales de presentación de información	
GAONPI	Grupo asesor sobre las obligaciones nacionales de presentación de información	
CO	Punto de contacto oficial de cada una de las partes contratantes de la Convención	
ORPF	Organización regional de protección fitosanitaria	

#### **ENLACES ÚTILES**

Función del punto de contacto de la CIPFV

https://www.ippc.int/en/publications/role-ippc-official-contact-points/

Formulario para designar al punto de contacto de la CIPF

https://www.ippc.int/en/publications/ippc-official-contact-point-notification-form/

Formulario para designar al editor del PFI

https://www.ippc.int/en/publications/ipp-editor-nomination-request-nppos/

Guía al PFI (Módulo IV) NUEVA VERSIÓN (febrero de 2015).

https://www.ippc.int/en/publications/80405/

Información general sobre las ONPI

https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/

#### ACTUALIZACIÓN sobre las ONPI: ediciones anteriores

https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/the-year-of-the-official-contact-point/https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/the-year-of-the-organization-of-the-nppo/https://www.ippc.int/en/core-activities/information-exchange/nro/the-nro-year-of-the-pest-reports/

Resumen de **los informes sobre las ONPI** proporcionados por los países

https://www.ippc.int/en/countries/

Lista de los puntos de contactos de la CIPF

https://www.ippc.int/en/countries/all/contactpoints/

Resumen de los informes sobre plagas proporcionados por los países

https://www.ippc.int/en/countries/all/pestreport/



#### Póngase en contacto con la Secretaría de la CIPF

Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia) Tel: +39 06 5705 4812

Correo electrónico: ippc@fao.org | Sitio web: www.ippc.int